



# Presidente de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad



## ACTA NÚMERO: 1

Fecha:	26/enero/2016
Lugar:	Sala de Juntas de la Coordinación Política del H. Congreso de Tabasco
Presidente:	Diputado Saúl Armando Rodríguez Rodríguez
Inicio:	09:43 Horas
Clausura:	09:55 Horas
Asistencia:	7 Diputados

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintiséis de Enero del año dos mil dieciséis, dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Juntas de Presidencia, ubicada en el edificio que ocupa la H. Cámara de Diputados, presidida por el Presidente Diputado Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, la cual se desahogó en los siguientes términos:

**Punto Número Uno.-** Lista de asistencia y declaración de quórum. Para el desahogo de este punto el Diputado Presidente. Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, solicitó al Diputado Secretario. Martín Palacios Calderón, el pase de lista de asistencia. Seguidamente, el Diputado Secretario dio lectura a la misma, estando presentes los Diputados, Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, Martín Palacios Calderón, José Alfonso Mollinedo Zurita, José Antonio Pablo de la Vega Asmitia, Candelaria Pérez Jiménez, Cesar Augusto Rojas Rabelo y José Manuel Lizárraga Pérez; por lo que informo que existía quórum, con 7 asistencias y 0 inasistencias.

**Punto Número Dos-** Acto seguido, Toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presente ponerse de pie. Por lo que siendo las 09 horas con 43 minutos del día 26 de Enero del año 2016, declaró abierto los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de



Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

**Punto Número Tres.-** El siguiente punto del orden del día, fue referente a la lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura al Orden del día.

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- II. Instalación de la Comisión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del día.
- IV. Declaración de quedar formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad.
- V. Presentación del Secretario Técnico
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Seguidamente el Diputado Presidente, instruyó al Diputado Secretario que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión Ordinaria, la aprobación en su caso del orden del día.

En consecuencia, el Diputado Secretario cumplió la encomienda, resultando aprobada la orden del día, por unanimidad.

**Punto Número Cuatro.-** El siguiente punto del orden del día, se refiere a la declaratoria de quedar formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad; por lo que el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie. De tal manera, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 26 de Enero de



2016 declaró formalmente instalada la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**Punto Número Cinco.-** El siguiente punto del Orden del día, fue la presentación del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad. Por lo que el Diputado Presidente presento al **C. Técnico Luis Alfonso Sánchez Lezcano, quien fungiría dicho cargo.**

**Punto número Seis.-** El siguiente punto del Orden del Día, fue el de Asuntos Generales, por lo que se les pidió a los Diputados que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con el Diputado Secretario. Por lo que el Diputado Secretario informo que se habían anotado para hacer uso de la palabra hasta por diez minutos, los compañeros Diputados: **Martin Palacios Calderón y Saúl Armando Rodríguez Rodríguez.**

**A continuación se le otorgó al Diputado. Martín Palacios Calderón el uso de la voz:** Compañeros Diputados muy buenos días, los que integran esta mesa, público en general y medios de comunicación, con el permiso Señor Presidente; desde décadas atrás la sociedad tabasqueña ha sufrido una serie de atropellos por parte de quienes tienen la responsabilidad de otorgar el servicio público de transportes; las amenazas constantes del alza de las tarifas en todas sus modalidades, el otorgamiento de un servicio deficiente en manos de personas sin el mínimo sentido de las reglas humanas, de la educación, de cordialidad y respeto.

La utilización de unidades inservibles, denigrantes, no acordes aun con la capital del Estado, son algunos de los problemas existentes en el sector.

En contra parte la competencia desleal de las unidades piratas, las mayorías de ellas introducidas por ex socios, la inseguridad vivida a diario por los llamados trabajadores del volante, son también parte de la problemática de este sector, sin olvidar la corrupción burocrática existente en la Secretaría de Transportes, desde mucho tiempo a tras, urge, que esta Comisión se convierta en una instancia de gestión Institucional que permita escuchar al



gremio transportista respecto a sus inquietudes y propuestas, así como el Reglamento Publicado en el Diario Oficial del Estado el 28 de febrero del 2015, coadyuvar mediante dialogo en los futuros acuerdos entre los transportistas y entre las instituciones encargadas de darles un nuevo rumbo a este servicio. Por lo que exponemos lo siguiente:

En el partido de trabajo la sociedad es el principio y fin de todas las acciones políticas y de gobierno, por lo que no contribuiremos en la elevación del alza de tarifas de transportes públicos, cuando estas no sean estrictamente necesarias, siempre velando por las familias que tienen poco. También estamos ciertos que en esta materia lo necesario es darles las garantías a quienes se dedican a esta importante actitud del usuario, quienes son los que a diario lo requieren, en este sentido como integrante de esta Comisión me daré a la tarea de profundizar en todos estos temas así como en lo relativo a las vías de Comunicación y Transportes, los medios y sistemas de Comunicación de manera especial en el otorgamiento de las concesiones, revisar las actuales para conocer la incidencia de algunos concesionarios en la violación a las leyes, no pasare por alto el tema del control y el orden de la circulación vehicular y peatonal en las ciudades del Estado, especialmente en los municipios en donde los abusos de autoridad están a la orden del día, tampoco desviaré la atención del siniestro en el que incendiaron 47 unidades de Transporte Urbano integrado de Villahermosa (Transbus), no solo porque trastoca el sistema de transporte público, sino porque se da en circunstancias altamente sospechosas, haciendo necesario exigir el esclarecimiento total de los hechos, la identificación plena de los culpables y la reparación de los daños, entendiend que se han destinado recursos públicos para el financiamiento de este sector, compañeros Diputados, la modernización del transporte no se dará por decreto Constitucional sino escuchando a todos los involucrados, es menester seguir coadyuvando para que el programa de chatarrización continúe dando resultados a través del fideicomiso para la renovación del transporte público del Estado, a eso nos comprometemos, muchas gracias, “Todo el poder al pueblo”

***En seguida se le dio al Diputado Saúl Armando Rodríguez Rodríguez, el uso de la palabra:*** Compañeros Diputados agradezco la presencia de todos ustedes sin que sean



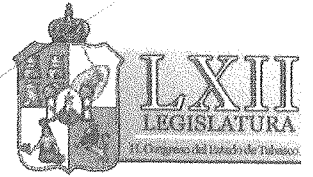
integrantes de esta Comisión; al igual que a mis Compañeras y Compañeros integrantes de la misma, así mismo, agradezco la presencia del Lic. Mayor Martin Rizo Muñoz, Director General de la Policía Estatal de Caminos del Estado. Quiero comentar que hemos organizado este gran equipo y que a pesar que gobiernos anteriores dejaron un rezago bastante difícil y que la situación del Transporte público en el estado de tabasco es controversial, con este gran equipo que hoy integramos, avanzaremos en consolidar un transporte público ideal para el pueblo de tabasco.

Punto número Siete.- Finalmente al haberse agotado los puntos del Orden del Día solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las 09 horas con 55 minutos del día 26 de enero de 2016, se declaró clausurado los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad y se cito para la próxima que se verificará el día 26 de febrero del año en curso a las 17:00 horas, en la Biblioteca de este Recinto Legislativo. Por lo que se procedió a levantar la presente acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en esta intervinieron. Constando la presente Acta de (6) fojas útiles.\_

---

**CONSTE**

---



DIP. SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE

*Martin*  
DIP. MARTÍN PALACIOS CALDERÓN  
SECRETARIO

*Alfonso*  
DIP. JOSÉ ALFONSO MOLLINEDO ZURITA  
VOCAL

*Asmitia*  
DIP. JOSÉ A. PABLO DE LA VEGA ASMÍTIA  
INTEGRANTE

DIP. CANDELARIA PÉREZ JIMÉNEZ  
INTEGRANTE

*Rabeo*  
DIP. CESAR AUGUSTO ROJAS RABELO  
INTEGRANTE

*Lizarraga*  
DIP. JOSÉ MANUEL LIZÁRRAGA PÉREZ  
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas del Acta No. 1 de la Sesión de fecha 26 de Enero de 2016, celebrada por la Comisión Ordinaria de Comunicaciones y Transportes, Tránsito y Vialidad, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco.